

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

I.- DATOS INFORMATIVOS:

- 1.- INSTITUCION EDUCATIVA : 70382 - OCOÑA
- 2.- DISTRITO : ILAVE
- 3.- UGEL : EL COLLAO
- 4.- NIVEL : PRIMARIA
- 5.- DIRECTOR : Prof. GREGORIO LAURA MAQUERA
- 6.- N° DE DOCENTES : 02 – Prof. Bertha ALMANZA LUNA
- Prof. Peter LUPACA LAURACIO
- 7.- DURACION : MARZO A DICIEMBRE DEL 2024

II.- BASES LEGALES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGÓGICA.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativa Públicas.
- Código de los niños y Adolescentes, aprobado por la Ley N° 27337.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- D.S. N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- D.S. N°011- 2012-ED. Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- RSG N° 008- 2016 – MINEDU que aprueba la norma Técnica para el acompañamiento pedagógico en la educación Básica.
- R.M. N° 587 – 2023 –ED, “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en Instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”

III.- APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA A LA PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Actitud Positiva para el cambio.	1.- Estudiantes con problemas de comprensión lectora y Razonamiento Matemático.	1.- La comunidad práctica sus costumbres ancestrales.	1.- Escasa participación de los PP FF en la I.E.
2.- Se vive un clima institucional favorable.	2.-Algunos estudiantes con problemas de desintegración familiar.	2.- Existe centro de salud del MINSA cerca de la Institución.	2.- Falta de fuentes de trabajo para los PFFF.
3.- Se cuenta con aula de Innovación pedagógica.	3.-tardanzas continuas de algunos estudiantes.	3.- Programar Charlas sobre Desnutrición Infantil y Educación Familiar con los especialistas del C. de Salud y la DEMUNA.	3.- Falta de fuentes de trabajo para los PP:FF

IV.- OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo de las capacidades pedagógicas y personales del docente, Mediante acciones de Asesoramiento permanente y monitoreo continuo del que hacer Educativo que lleven a contribuir al mejoramiento de la calidad de los Aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar el Desempeño Pedagógico del docente, en los aspectos referidos a clima de aula, Planificación Curricular, maximización en el uso del tiempo, uso pedagógico de materiales y recursos, Procesos pedagógicos y Didácticos.
- Mejorar el Nivel de logro de los aprendizajes de los y las Estudiantes en matemática, Comunicación y las otras áreas curriculares.

V.- JUSTIFICACION:

Es imperativo diseñar un Plan de Acompañamiento y monitoreo Pedagógico que esté Orientado al desarrollo de capacidades en los docentes a partir de la asistencia técnica, El diálogo y la reflexión sobre su practica pedagógica. En este sentido, el presente plan programa un conjunto de acciones, estrategias y técnicas adecuadas para brindarle Asesoría en el marco del currículo Nacional, acompañándolo en el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

El directivo en su rol de Acompañamiento pedagógico orienta su labor al Fortalecimiento de las competencias pedagógicas del docente, para que estos sean capaces de identificar qué y cómo aprenden los estudiantes de acuerdo con su contexto sociocultural y lingüístico. Además promueve la aplicación de estrategias de aprendizaje de alta demanda cognitiva, el uso de los materiales educativos disponibles, optimizar el tiempo y generar un ambiente favorable para el aprendizaje entre estudiantes y docentes.

El directivo en su rol de acompañamiento pedagógico ofrece asistencia técnica a los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos para promover una educación centrada en los aprendizajes. Por ello, su labor es el ejercicio de un liderazgo pedagógico orientado a mejorar la práctica pedagógico de los docentes y el logro de aprendizajes de los estudiantes.

FORMAS DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RESPONSABLE
Visita en aula al docente	Tres visitas a cada docente una al inicio, una con asesoría personalizada y una de cierre	Director

VI.- DIMENSIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO PEDAGOGICO

DIMENSION PERSONAL

- Desarrollo personal y liderazgo
- Conducta ético profesional

4	GIAS y jornadas pedagógicas de intercambio de experiencias	Se toman como temas referentes: Planificación curricular, estrategias metodológicas, recursos educativos, evaluación, TOE, uso de las Tics.	X			X				X		
5	Monitoreo de la carpeta pedagógica	A través del análisis documental, se efectúa una evaluación y autoevaluación de documentos técnico-pedagógicos para verificar avances.			X		X			X		
6	Técnica de grupo focal involucrando estudiantes y padres de familia	*Dialogo con los alumnos y padres de familia. *Aplicación de cuestionarios y la técnica de grupo focal para determinar apreciaciones y comentarios del desempeño docente desde					X					X

		la perspectiva de los padres de familia y los estudiantes.										
7	Talleres de socialización para comunicación de resultados y toma de decisiones	Como parte de las actividades de programación de cada trimestre y proyección al siguiente año escolar				X				X		X
8	Sistematización y consolidación de la información	Propuesta de fomentar el debate, análisis y aplicación de todo lo aprendido	X								X	

IX. EVALUACION

La evaluación tendrá carácter permanente en las diferentes visitas y reuniones con el docente con la finalidad de contemplar su ejecución y las oportunidades que se presenten durante el desarrollo del año escolar.

9.1. RUBRICAS DE OBSERVACION DE AULA PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

Aspecto a evaluar del desempeño docente:

Desempeño 1: Involucra activamente a los estudiante en el proceso de aprendizaje.

- Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.
- Proporción de estudiantes involucrados en la sesión.
- Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

Desempeño 2: Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje

- Tiempo de la sesión en que los estudiantes están ocupados en actividades de aprendizaje.
- Fluidez con que el docente maneja las transiciones entre actividades, las interrupciones y las acciones accesorias.

Desempeño 3: Promueve el razonamiento, la creatividad y /o el pensamiento crítico

1	1° y 2°		X			X		X		
2	3° y 4°		X			X		X		
3	5° y 6°		X			X		X		

10.1 Actividades a realizar para la visita de aula

- ❖ Paso 1: Prepararse para la observación de aula
- ❖ Paso 2: Realizar la observación de aula
- ❖ Paso 3: Calificar la observación de aula

10.2 Documentos de consulta para la visita de aula

- ❖ Ficha de protocolo de monitoreo
- ❖ Cuaderno de campo
- ❖ Ficha de acompañamiento
- ❖ Ficha de recojo de información



Gregorio/Laura Maquera
Gregorio/Laura Maquera
DIRECTOR

ANEXOS

PROTOCOLO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO Y PEDAGÓGICO

Descripción:

El Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico se desarrolla a partir de un conjunto de acciones que implican la observación participativa y reflexiva mediante el cual se registra información sobre el desarrollo de los Procesos Pedagógicos y Didácticos que ocurren en el Aula y de las condiciones que Intervienen en el proceso de Aprendizaje .Mediante la Observación se registran los hechos ocurridos en la Interacción Docente – Estudiante y Estudiante– Estudiante. Estos datos se convierten en Información útil para la reflexión conjunta entre el Asesor y el Docente de Aula, lo que permitirá asumir Compromisos y la Toma de Decisiones para superar las dificultades encontradas. El Cumplimiento de estos Compromisos debe ser retomado y observado en la siguiente Visita de Acompañamiento. Asimismo El Equipo Directivo debe establecer ciertos Compromisos con el Docente de Aula visitada, los que estarán orientados a fortalecer su Desempeño. Elaborar el informe de los avances y dificultades encontradas del Grupo de Docentes acompañados. Los Docentes de aula, serán visitados al menos 03 veces al Año como mínimo por el Equipo Directivo Culminada la Sesión se realiza la Asesoría Personalizada, entablando un diálogo Crítico Reflexivo del Docente de Aula, para luego asumir Compromisos de Mejora para el Logro de los Aprendizajes Esperados.

Responsables del Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico

El Responsable del Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico, es el Equipo Directivo quien tiene a su cargo de cumplir con lo programado durante el presente Año Escolar 2024, de acuerdo al Presente Protocolo.

Metodología:

La Metodología empleada en el Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico se enmarca en el Enfoque Crítico-Reflexivo. La Primera Visita que se realiza es considerada como Diagnostica y debe ser inopinada, la Segunda Visita debe ser de intervención conjunta (Equipo Directivo y Docente de Aula) y coordinada previamente. En este Proceso de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico. El Registro de Hechos Pedagógicos y de

Situaciones de los Docentes y de los Estudiantes a partir de las Interacciones debe relacionarse con los Logros de Aprendizaje que se espera desarrollar.

Asimismo el Registro debe ser ordenado, explícito, claro y con objetividad sobre las acciones que se producen durante el Desarrollo de la Sesión de Aprendizaje, debe considerar que la Información que reúna, sea útil para la Reflexión con el Docente, para la Elaboración de sus Informes y otros Registros. El Cuaderno de Campo es un Instrumento de Registro etnográfico flexible, de uso frecuente, que debe adecuarse a los propósitos u objetivos de la Información que se quiere recoger, Registro que se asemeja a una "Fotografía de Aula", en la cual se registra con exactitud los hechos de los Actores Educativos. En esa medida, la Transformación de la Práctica Docente se debe desarrollar en un Clima Horizontal de Confianza Mutua entre el Asesor y el Docente de Aula. Para llevar a cabo este Proceso Pedagógico, se deberá tener en cuenta lo siguiente.

ANTES: Preparación para la Visita de Acompañamiento y Monitoreo

- a. Elaborar de manera Colegiada el Plan de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico, con su respectivo Cronograma en función a las necesidades de cada Docente; además, coordina y visibiliza acciones con los Actores Socioeducativos (Adolescentes, Docentes de Aula, Equipo Directivo, Padres de Familia, Comunidad y Aliados).
- b. Prepara o Selecciona Insumos Bibliográficos u otros Materiales Educativos como elementos de Soporte.
- c. Reunión con los Docentes de Aula para socializar el Propósito, Metodología del Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico, así como el Instrumento que se empleará (Ficha de Observación y Cuaderno de Campo).

DURANTE: Ejecución de las Acciones de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico

- a. Comunica al Docente sobre la Visita.
- b. El Equipo Directivo visita según su Cronograma al Docente en su Aula.
- c. Observación y Registro de Situaciones Pedagógicas en el Cuaderno de Campo, como Instrumento Indispensable.
- d. La Información registrada en el Cuaderno de Campo y/o de Las Rubricas de Observación de Aula debe ser útil para la reflexión con el Docente y la Toma de Decisiones, por esta razón los registros deben considerar tanto las situaciones que hayan promovido el Aprendizaje como las que lo hayan dificultado.

- e. Previo acuerdo con el Docente de Aula el Equipo Directivo participa de una Sesión compartida.

DESPÚES: Ejecución de las Acciones de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico

a. Procesamiento de la Información

Es sumamente importante que la Información registrada sea materia de Análisis sin perder la perspectiva de los propósitos que persigue la estrategia. También es necesario recopilar Evidencias y tener Insumos que permitan identificar las principales necesidades, fortalezas, y aspectos a mejorar en los diferentes Actores, y orientar el Proceso de Reflexión con el Docente Observado.

b. Plantear Preguntas Claves

Que permitan llevar al Docente a la Reflexión Crítica sobre su Desempeño Pedagógico y de Gestión de los Aprendizajes a partir de la identificación de sus Fortalezas, Aspectos a mejorar y principales Necesidades de Formación.

Ejemplo de algunas Preguntas:

- ¿Cómo te has sentido durante el desarrollo de la Sesión?
- ¿Qué partes de la Sesión crees que te salió mejor?
- ¿En qué Aspectos crees que debes mejorar?
- ¿Por qué se suscitó esta Situación Pedagógica?
- ¿Qué implicancias tuvo en el Logro del Aprendizaje?
- ¿Qué puedes hacer para que esta Situación Significativa mejore?
- ¿Qué apoyo necesitas para mejorar en este Aspecto?

Además se debe plantear Ideas Fuerza o Claves, que permitan llevar al Docente a la Reflexión Crítica de lo que ocurre en el Proceso Educativo.

c. Asesoría Personalizada.

- Al concluir la Jornada Pedagógica con los Estudiantes, se realizará la Asesoría Personalizada al Docente Observado. Este espacio nos debe permitir promover la Reflexión sobre la Práctica Pedagógica por medio del diálogo asertivo y empático, y de la información registrada y previamente analizada. La Reflexión debe orientar a identificar Fortalezas y Aspectos a mejorar en su Desempeño Pedagógico y de Gestión de los Aprendizajes, estableciendo Compromisos de Mejora.
- Con este Proceso, se pretende desarrollar en el Docente la capacidad de Autoevaluación y Autorregulación de su Labor Educativa. El objetivo es que sea

autónomo en su Reflexión y que sea capaz de transformar su Práctica Pedagógica.

- Al finalizar la Reunión de Asesoría Personalizada, se debe generar la necesidad con el Docente Observado en asumir Acuerdos y Compromisos de Mejora, la misma que sería materia de seguimiento durante la visita siguiente, el Cumplimiento de estos Acuerdos debe ser evaluado, por lo que deberán ser planteados de manera precisa.
- Asimismo, el Asesor registrará el Compromiso que asume para brindar Asesoría, Información o brindar diversos Recursos para que las dificultades encontradas en la Visita sean convertidas en Fortalezas en el Desempeño Docente.

d. Reporte de la Información.

Es importante que el Profesional que realiza el Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico, organice y sistematice la Información recogida con el fin de tomar decisiones adecuadas para la siguiente visita y además reportar a las instancias correspondientes. Con esta acción se concluye el Ciclo de la Visita y se inicia un nuevo proceso de Planificación para la Visita siguiente. Esta se Planificará en función a las Necesidades y Demandas ya identificadas. El Director y el Docente de Aula acuerdan fechas y modos de mantener la Comunicación de forma que el Docente cuente con una Asesoría permanente entre visita y visita.

e. Identificar las Buenas Prácticas Pedagógicas

Los Docentes de Aula comparten sus Buenas Practicas que han sido identificadas en el Proceso de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico en las Jornadas de los GIAS.

CUADERNO DE CAMPO

AREA		FECHA	
NOMBRE DEL DOCENTE			
GRADO		TOTAL DE ESTUDIANTES	TIEMPO
TITULO			
PROPOSITO			
HECHOS			
OTROS ASPECTOS NO MENCIONADOS EN LA FICHA DE OBSERVACION		APRECIACIONES	
ASPECTOS A REFORZAR EN EL DOCENTE			
REFLEXION DEL OBSERVADOR			

Prof. Gregorio LAURA MAQUERA

DIRECTOR